



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS "ALIANZA COAHUILA", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "EVARISTO PÉREZ ARREOLA" DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA Y HEPATITIS (CENSIDA) A QUE, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD Y LAS AUTORIDADES ESTATALES, DISEÑE E INSTRUMENTE CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL VIH, ORIENTADAS A REDUCIR SU INCIDENCIA, FOMENTAR LA DETECCIÓN TEMPRANA Y PROMOVER PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN SEGURAS.

**H. PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
P R E S E N T E.-**

Las Diputadas y Diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios "Alianza Coahuila" del Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, y de la fracción parlamentaria "Evaristo Pérez Arreola" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 fracción VI, 179, 180, 181, 182 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, así como los artículos 16 fracción IV, 47 fracción IV, V y VI del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, nos permitimos presentar a esta



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



Soberanía la presente **Proposición con Punto de Acuerdo**, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Promover, atender y ampliar la cobertura en busca de garantizar el derecho a la salud es una de las tareas más arduas y complicadas de toda administración pública.

A pesar de los avances tecnológicos logrados en materia de salud, la prevención sigue siendo la principal herramienta para el control y contención de enfermedades.

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada día, más de un millón de personas de entre 15 y 49 años contrae una infección de transmisión sexual (ITS) curable, principalmente clamidia, gonorrea, sífilis y tricomoniasis. Las ITS afectan directamente a la salud sexual y reproductiva, y pueden dar lugar a estigmatización, esterilidad, cáncer y complicaciones del embarazo. Aunado a esto, también se pueden presentar cuatro infecciones víricas: la hepatitis B, la infección por el virus del herpes simple, la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y la infección por el virus de los papilomas humanos.¹

Desafortunadamente, el VIH continúa siendo uno de los principales problemas de la salud pública mundial, que ha cobrado más de 44.1 millones de vidas. Se calcula que a finales de 2024 había 40.8 millones de personas infectadas por este virus, principalmente en África. Aunado a esto, se estima que de todas las personas con VIH, el 87% conocían su estado, el 77% recibía tratamiento antirretrovírico y el 73% tenía la carga vírica suprimida.²

¹ [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/sexually-transmitted-infections-\(stis\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/sexually-transmitted-infections-(stis))

² <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/hiv-aids>



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



La infección por el VIH ataca el sistema inmunitario. La fase más avanzada de la enfermedad se denomina síndrome de inmunodeficiencia adquirida (Sida), la reducción de los glóbulos blancos debilita el sistema inmunitario y facilita que se contraigan enfermedades como la tuberculosis, otras infecciones y algunos tipos de cáncer.

Entre los principales factores de riesgo se encuentra:

- Tener relaciones sexuales anales o vaginales sin preservativo.
- Padecer otras infecciones de transmisión sexual (ITS), como sífilis, herpes, clamidiasis, gonorrea o vaginosis bacteriana.
- Consumir de forma nociva bebidas alcohólicas o drogas en el contexto de las relaciones sexuales.
- Compartir soluciones de drogas, agujas, jeringuillas u otros objetos para inyecciones contaminados.
- Recibir inyecciones, transfusiones o trasplantes de tejidos sin garantías de seguridad o someterse a procedimientos médicos que entrañen cortes o perforaciones con instrumental no esterilizado.

En nuestro país, de acuerdo con el reporte de epidemiología del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y sida, al segundo trimestre del 2025 se presentaron 9,046 casos diagnosticados, de los cuales 1,911 corresponden a jóvenes de 15 a 24 años, principalmente en hombres con 1,685 casos.³

³ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1023883/Informe_Historico_VIH_DVEET_2DO_TRIMESTRE2025.pdf



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



SECRETARÍA DE SALUD

Subsecretaría de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional

Dirección General de Epidemiología

**Tabla 11. Casos de VIH Notificados en Jóvenes de 15-24 Años,
según Año de Diagnóstico y Sexo; México, 2014-2025***

Año	Sexo				Total	
	Hombres		Mujeres			
	Casos	Incidencia**	Casos	Incidencia**	Casos	Incidencia**
2014	1858	17.12	441	4.0	2,299	10.6
2015	2331	21.36	512	4.7	2,843	13.0
2016	2706	24.71	457	4.2	3,163	14.5
2017	3010	27.42	518	4.7	3,528	16.1
2018	3584	32.60	555	5.1	4,139	18.9
2019	3601	32.75	537	4.9	4,138	18.9
2020	1929	17.56	310	2.9	2,239	10.3
2021	3063	27.93	428	4.0	3,491	16.0
2022	3451	31.1	483	4.5	3,934	18.0
2023	3347	30.2	431	4.0	3,778	17.3
2024	3255	29.4	510	4.7	3,765	17.2
2025	1685	15.2	226	2.1	1,911	8.7

* Información al 14 de julio 2025.

** Se refiere al número de casos diagnosticados y notificados en jóvenes de 15-24 años por sexo, entre la población de 15-24 años según sexo de cada año, por 100,000 habitantes.

Fuente: SSA/SUIVE/DGE/DVEET/Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de VIH.

En nuestro estado, de enero a principios del mes de agosto se tiene un acumulado de 186 casos nuevos de VIH/SIDA.⁴ En municipios como Acuña, han registrado un repunte significativo durante el presente año, con 30 personas diagnosticadas, cifra que posiciona al 2025 como uno de los años de mayor incidencia en la ciudad.⁵

Esto nos muestra claramente la importancia de seguir diseñando e implementado estrategias de prevención y concientización en la población de todas las edades, pero sobre todo en los jóvenes escolarizados, al ser los planteles educativos un lugar de asistencia continua y encontrarse en un ambiente propicio para el aprendizaje.

La salud y el bienestar es uno de los objetivos principales de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS 2030) y una de sus principales metas es poner fin a la epidemia de enfermedades transmisibles como el Sida. Por

⁴ <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2025/acumula-coahuila-186-casos-de-vih-sida-imss-ofrece-pruebas-de-deteccion-oportuna.html>

⁵ <https://periodicolavoz.com.mx/coahuila/acuna/aumentan-casos-de-vih-en-acuna-durante-2025/346463>



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



ello, es indispensable reforzar el sistema sanitario y los compromisos de prevención y combate para alcanzar estas metas.⁶

Desde esta tribuna, las Diputadas y los Diputados de la “Alianza Coahuila” consideramos prioritario que, de forma coordinada, se fortalezcan las acciones y estrategias para integrar y promover la información y concientización sobre las enfermedades de transmisión sexual, especialmente el VIH, en busca de reducir su incidencia y la propagación de enfermedades con consecuencias, en muchos casos, irreparables.

Por todo lo anterior, nos permitimos presentar ante esta Soberanía el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente al Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA y HEPATITIS (CENSIDA) a que, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Mexicano de la Juventud y las autoridades estatales, diseñe e instrumente campañas de información y concientización sobre las enfermedades de transmisión sexual, con especial énfasis en el VIH, orientadas a reducir su incidencia, fomentar la detección temprana y promover prácticas de prevención seguras.

A T E N T A M E N T E

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 14 de octubre de 2025

⁶ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>



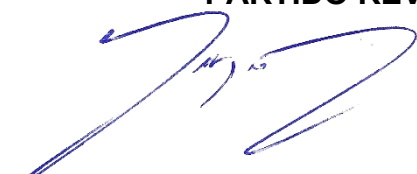
ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "ALIANZA
COAHUILA" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA,
Y DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "EVARISTO PÉREZ ARREOLA"
DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



Dip. Sergio Zenón Velázquez Vázquez



Dip. María Guadalupe Oyervides Valdez



Dip. Raúl Oñore Contreras



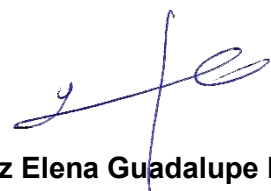
Dip. Felipe Eduardo González Miranda



Dip. Olivia Martínez Leyva



Dip. Edna Ileana Dávalos Elizondo



Dip. Luz Elena Guadalupe Morales
Núñez



Dip. María del Mar Treviño
Garza



Dip. Álvaro Moreira Valdés



Dip. Carlos Humberto Robles
Loustaunau



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Dip. Claudia Elizabeth Aldrete García

Dip. Jesús Alfredo Paredes López

Dip. Edith Hernández Sillas

Dip. Gerardo Abraham Aguado Gómez

Dip. Blanca Rubí Lamas Velázquez

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Dip. Beatriz Eugenia Fraustro Dávila

Dip. Guillermo Ruiz Guerra

PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA

Dip. Zulmima Verónica Guerrero Cázares